

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KASHFI S.A. CELEBRADA EL 7 DE MAYO DEL 2012.

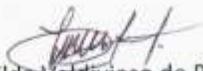
En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de mayo del dos mil doce, a las **16H15**, en el inmueble ubicado en Urb. Terranostra manzana 1370 solar 39 , se reúnen los socios de **KASHFI S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todas las acciones que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al Ejercicio Económico del 2.011; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del 2.011; y, 3) Conocer y Resolver sobre el Balance General relacionado sobre el Ejercicio Económico del 2.011.
- 2) Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, la señora Hilda Valdivieso de Patuzzo y actúa como secretaria la Gerente General, señora Carla Guisepina Patuzzo Valdivieso disponiendo la presidencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Dra. Carla Guisepina Patuzzo Valdivieso, propietaria de (799) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; Sra. Hilda Valdivieso de Patuzzo propietaria de (1) igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver Informe sobre el Comisario respecto al Ejercicio Económico DEL 2011. La Presidencia dispone que por secretaria se lea el Informe del Comisario, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación por la totalidad de los socios que conforman la Junta General.

A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Conocer y resolver el Informe del Gerente General respecto al ejercicio Económico del 2011. Por secretaria se lee el informe de la señora Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones, es aprobado por unanimidad de los accionistas que conforman la totalidad del capital social. Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer punto de la reunión que es: Conocimiento y Resolución sobre el Balance relacionado sobre el Ejercicio Económico del 2011. Se revisan y analizan las diferente cuentas y rubros del balance; resolviendo la Junta General con la totalidad del capital social, aprobar el Balance General del año 2011.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad del capital social asistente a esta sesión de Junta General.



Carla Guisepina Patuzzo Valdivieso
Gerente-General Secretaria



Hilda Valdivieso de Patuzzo
Presidente Ad-Hoc Accionista